



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



PROYECTO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 30 de marzo de 2026.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; que presenta el Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez.

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar el artículo 285 bis del Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



VII. Dictámenes para su discusión y aprobación, en su caso.

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, como asunto de urgente resolución, de una Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 115, fracción I, párrafo primero, y 116, fracción II, párrafo segundo, y se adiciona al artículo 134, un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.